

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.2. CONSEJO DE GOBIERNO

I.2.1. Vicerrectorado de Estudios

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, de 9 de febrero de 2022, por el que se aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades de Filología y de Enfermería, Fisioterapia y Podología (curso 2019-2020).

La Comisión aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado que se relacionan a continuación:

FACULTAD DE FILOLOGÍA

CALDERÓN SÁNCHEZ, MACARENA
ASENSIO JIMÉNEZ, NICOLÁS
CANTARERO DE SALAZAR, ALEJANDRO
BRICEÑO VILLALOBOS, JUAN EUGENIO
IZQUIERDO ANDREU, ALMUDENA

FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

TARDÁGUILA GARCÍA, AROA
KARBASI SANTOS, CARMEN